

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

ÁREA DE GOBERNACIÓN, FIESTAS MAYORES Y ÁREA METROPOLITANA

Respuesta ORAL

En los últimos meses, hemos tratado varias veces en los Plenos, de la inseguridad que sufren los vecinos del Porvenir, Remedios, la Alfalfa, Nervión, Pino Montano...la inseguridad se está extendiendo sin control por toda Sevilla y vemos que no se le está dando la adecuada solución.

Sevilla no es una ciudad de grandes titulares por grandes delitos (asesinatos, atracos, violaciones...etc.), no. Sevilla es una ciudad de delincuencia de baja intensidad (hurtos, descuidos, actos vandálicos como quema de contenedores y papeleras, todo ello además, aderezado por los gorrillas y las constantes botellonas), pero es esta baja intensidad la que altera la tranquilidad y crea la inseguridad ciudadana.

El Partido Popular no miente, no engaña, ni crea alarmismo, el Ministerio del Interior ha publicado las tablas de Criminalidad del año 2.021 y en ellas se observa que las infracciones en **Sevilla han subido un 3.8%** (concretamente 1.412 infracciones de más).

Últimamente y con más frecuencia de la que deseáramos, estamos viendo en los medios de comunicación, como los delitos de robos con intimidación, intentos de agresiones sexuales, tirones y hurtos se están extendiendo por todos nuestros barrios con demasiada frecuencia y velocidad.

Tenemos unos grandes profesionales en ambas Policías, pero tanto en la Policía Local como en la Policía Nacional, no se cumple el Catálogo de Puestos de Trabajo y existe un déficit de más 500 funcionarios entre ambos Cuerpos.

Existen nuevas tecnologías como son la instalación de cámaras de videovigilancia. La ciudad de Sevilla no puede permitirse el lujo de estar carente de estas nuevas tecnologías. Son un pilar fundamental para garantizar la seguridad en nuestras calles, siendo el cerebro y los ojos en las grandes ciudades. En conclusión, estas tecnologías constituyen una herramienta fundamental al servicio de la Seguridad.

Código Seguro De Verificación	+kf7/d5XoniJiR69FXr1Kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/03/2022 14:55:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+kf7/d5XoniJiR69FXr1Kg==		





Otra de las tecnologías que es de gran ayuda para la seguridad es el uso de drones de vigilancia. Actualmente estamos pendientes de la creación de la Unidad de Drones, asunto acordado en Pleno en octubre de 2020 y que aún tenemos pendiente a pesar de disponer dentro del cuerpo de la Policía Local con 9 pilotos titulados y 4 radiofonistas para contactar con la Torre Control.

Por todo ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular, le formula al equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se tiene previsto la Instalación de cámaras de video-vigilancia en distintos puntos estratégicos de la ciudad y no solamente ahora cuando llegan las Fiestas de Primavera?
- ¿Tiene intención el gobierno de cumplir lo acordado en Pleno el 15-10-2020 en el que se aprobaba la creación de una Unidad de Drones dentro de la Policía Local?
- ¿Tiene el gobierno el propósito de completar la RPT de la Policía Local?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	+kf7/d5XoniJiR69FXr1Kg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/03/2022 14:55:23
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+kf7/d5XoniJiR69FXr1Kg==		

